

OFICIO 1891 - 277 2020 -
MAT.: Lo que indica -
Recoleta 26 de mayo 2020

**DE: FARES JADUE LEIVA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**A: ISMAEL CID
MAYOR
6ta COMISARIA RECOLETA
CARABINEROS DE CHILE**

Estimado señor Comisario,

Junto con saludarlo cordialmente, le informo que, a raíz de una denuncia efectuada por el Concejal de la Comuna de Recoleta don Fernando Manzur, en la sesión ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de nuestro Municipio, celebrada el pasado día martes 19 de mayo del 2020, referida al actuar de funcionarios de Carabineros de Chile, sin identificar, en contra de los vecinos y vecinas de la Población Escritores de Chile, el pasado día 18 de mayo de 2020.

Dicha denuncia se basa en las declaraciones que habría recibido el Concejal de los vecinos del sector y en videos grabados in situ, que se difundieron masivamente por redes sociales (especialmente Instagram), que muestran, supuestamente, los hechos de represión que se vivieron en el barrio referido el día en que se conmemoraban los siete meses desde el 18 de octubre de 2019, la fecha en que se produjo el inicio del estallido social. Según refiere el Concejal, vecinos y vecinas de la Población salieron de sus casas y se manifestaron usando los barbijos que se requiere usar en la actual pandemia que estamos viviendo. Lo anterior ocurrió en horario de toque de queda.

Se denunció que ciertos funcionarios no individualizados de Carabineros de Chile, el 18 de mayo, entre las 23:00 y las 24:00 horas, habrían incurrido en acciones represivas en la mencionada Población Escritores de Chile, en específico, en el cruce de la calle Joaquín Díaz con Avenida Recoleta, en la calle Julio Vicuña Cifuentes, y en Avenida Recoleta con Avenida Américo Vespucio. Conforme a lo señalado por vecinos y vecinas, los funcionarios de Carabineros de Chile habrían utilizado abundantemente granadas de gas lacrimógeno en un sector residencial con gran densidad poblacional, por lo cual se pueda hablar de cientos de personas que sufrieron las molestias originadas por la inhalación de los compuestos químicos.

Atendido lo anterior, que se relata en una misiva enviada por el Concejal Manzur a la Encargada de Prevención y Seguridad Comunitaria de nuestra Municipalidad, que se adjunta, es que paso a solicitar a usted, lo siguiente:

2. Solicito que Carabineros de Chile individualice a los funcionarios involucrados en el mencionado actuar agresivo en el territorio de Recoleta y que se inicie una investigación administrativa de los hechos descritos, con el fin de último de sancionar a los responsables
3. Solicito que, eventualmente, se denuncie al Ministerio Público estos hechos conforme a los resultados de la la investigación administrativa, en caso de ser procedente

Adicionalmente, le adjunto los videos de respaldo a dicha información, los cuales fueron entregados al Edil de manera informal por los vecinos.

Saludo atentamente a Usted,



FABRIZIO LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

FJL/JSH/EFG/emg
Distribución
DIDECO
Archivo
ID DOC 1688209



[Handwritten signature]
Cristóbal Quevedo y Peña
S/2 - M. ASISTENTES

27.05.2020

16:30 Hrs